

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24919** *JUAN JOSÉ MARTÍNEZ, S.L.U.*

La Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 271/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Antonio Tarifa Rodriguez, contra Juan José Martínez, S.L.U, con CIF n.º B-25609520, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23/05/11, Decreto por el que se declara la parte ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.703,42 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 17 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial, en sustitución.

ID: A110051210-1